

Recibido 5 sept 2009

Anexo 36

05-ARC-CDC



*El Adjunto Segundo del  
Defensor del Pueblo*

Nº expediente: **09003930**

Sr. D.  
FELIX LORENZO DONOSO  
PRESIDENTE PLATAFORMA CONTRA LA  
CONTAMINACION DE ALMENDRALEJO  
GUADALUPE 17  
06200 ALMENDRALEJO  
BADAJOZ

EL DEFENSOR DEL PUEBLO  
REGISTRO  
  
SALIDA  
03/09/09 - 09071667

Estimado Sr.:

En relación con la queja que tiene planteada ante esta Institución, se han recibido los informes solicitados a la Presidencia de la Junta de Extremadura y al Ayuntamiento de Almendralejo. Aunque, desafortunadamente la Confederación Hidrográfica del Guadiana persiste en su actitud de no enviar la información pedida.

Ante tal actitud, esta Institución se ha visto obligada a recordar una vez más al citado organismo su deber de colaborar para el rápido esclarecimiento de la situación que nos planteaba en su queja.

Por lo que, tan pronto recibamos dicha información, se le dará cuenta del contenido de los informes recibidos y de las actuaciones que en el caso concreto procedan.

Lamentando una vez más este involuntario retraso, le saluda cordialmente,

Manuel Ángel Aguilar Belda

El presente documento es una copia fiel de un documento firmado electrónicamente con certificado personal reconocido de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre y custodiado y tratado según la Ley Orgánica de Protección de Datos, en los sistemas de información de la Institución del Defensor del Pueblo. Esta información puede ser verificada conforme a los términos establecidos por la legislación vigente.

*Paseo de Eduardo Dato, 31 - 28010 - Madrid (España)  
Tel. (+34) 91 632 79 00 Fax (+34) 91 305 11 58*

[registro@defensordelpueblo.es](mailto:registro@defensordelpueblo.es)

[www.defensordelpueblo.es](http://www.defensordelpueblo.es)